

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL ATHENA PAQUISHAMINE S.A.

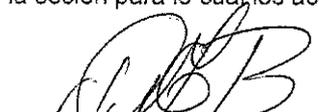
En la ciudad de Quito, a los 10 días de mes noviembre del 2015, siendo las 8h45, en el local social de la Compañía GLOBAL ATHENA PAQUISHAMINE S.A., ubicado en la calle Manuel Camacho 3957 y Porte, de esta ciudad de Quito, siendo las ocho horas treinta minutos, se reunieron los siguientes accionistas GABRIEL MENA BERMEO, HORACIO BASTIDAS MORA, CHRISTIAN VITERI RODRIGUEZ Y BERENIZ BASTIDAS ESPINOSA, propietarios, del cien por ciento del capital social suscrito, como los socios representan la mayoría del cápita pagado y suscrito, esta resuelve por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo que determina el Art. 238 de la Ley de Compañías con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas, previa por la prensa y convocatoria realizada personalmente, con el objeto de tratar el siguiente único punto.

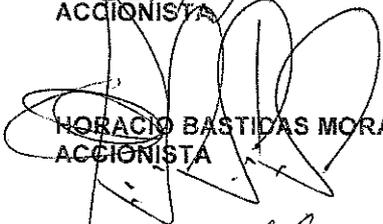
1. Aprobación de balances año 2014 de la compañía Global Athena Paquishamines S.A.
2. Aprobación balance de Comisario
3. Aprobación informe de Gerente General

Actúa la Presidente en funciones señorita BERENIZ BASTIDAS ESPINOSA y como Secretaria la señorita Martha Mairene Guailas, en calidad de Gerente General.

La Presidente declara válidamente instalada la Junta General de Accionistas, por secretaria se da lectura al orden del día. La secretaria luego de cumplir con lo dispuesto por la Presidente expresa que el punto a tratarse es el que constan en la convocatoria; aceptada por unanimidad el punto que han quedado fijado en el orden del día, lo cual pasan a tratar el primer punto que es: Aprobación de balances año 2014 de la compañía Global Athena Paquishamine S.A., por lo cual los socios por unanimidad aprueban el balance presentado por el gerente general, por secretaria, se solicita se de lectura al siguiente punto que es aprobación de balance de Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad, a continuación se solicita por secretaria de lectura del siguiente punto el que es aprobación de informe de gerente general el mismo que es aprobado por unanimidad.

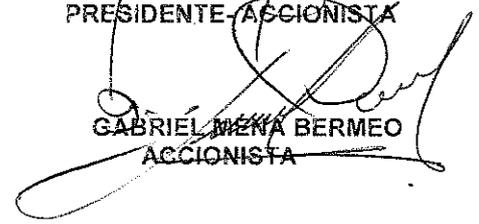
La señorita Presidente solicita a la Junta se dé un receso para que se redacte la acta de la presente Junta, receso que será de treinta minutos; luego del receso siendo las 9h15hoo, se da por terminada la sesión para lo cual los accionistas firman para constancia, y el secretario que certifica.


CHRISTIAN VITERI RODRIGUEZ
ACCIONISTA


HORACIO BASTIDAS MORA
ACCIONISTA


MARTHA MAIRENE GUAILLAS
SECRETARIA


BERENIZ BASTIDAS ESPINOSA
PRESIDENTE ACCIONISTA


GABRIEL MENA BERMEO
ACCIONISTA